



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CONSEJO REGIONAL

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Tumbes, 05 de noviembre del 2019

Oficio Múltiple N° 056 - 2019/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR-COSC

Señores : *Gerentes Regionales y Jefes de Oficinas Regionales*

Asunto : *Invita a Sesión Extraordinaria*

Ref. : *Sesión Extraordinaria N° 23-2019*

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente, y a la vez por encargo del Consejero Delegado, invitarle a la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional de la referencia, la misma que se estará llevando a cabo el día martes 05 de noviembre del 2019, a horas 03:30pm en punto, en la Sala del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, para tratar los siguientes puntos de agenda:

AGENDA:

- Tratamiento del DICTAMEN N° 03-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-CPPAT, "MODIFICAR EL ARTICULO 78° DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) DEL PLIEGO GOBIERNO REGIONAL TUMBES, APROBADO CON LA ORDENANZA REGIONAL N° 008-2014/GOB. REG. TUMBES-CR-CD", formulado por la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- Tratamiento del DICTAMEN N° 06-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-CDS, "APROBAR LA DONACIÓN DE DISTINTOS BIENES A FAVOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES ADJUDICADAS POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SUNAT TUMBES", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente.


Abg. Christian Omar Sosa Casariego
Secretario del Consejo Regional

Cc.
Consejero Delegado.
Archivo.

Doc. 684071
Exp. 586281